

INFORMACIÓN RELEVANTE

EPSA E.S.P.



Dando alcance a la Información Relevante publicada el pasado 24 de noviembre, dentro del programa de enajenación y adjudicación de acciones adelantado por el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – Infituluá¹, conforme lo establecido en la Ley 226 de 1994, Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. (“EPSA”) informa que adquirió 32.683 acciones de Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. (“CETSA”) que eran propiedad del mencionado Instituto.

La compra fue realizada a través de los sistemas de negociación de la Bolsa de Valores de Colombia a razón de \$500.000 por acción.

Con esta operación, la participación de EPSA en el capital social de CETSA alcanza un 97,05%, lo que representa una importante inversión en una compañía que se ha destacado por el buen desempeño de sus activos y que además sobresale por tener los mejores indicadores de calidad del servicio del país.

Sobre CETSA:

- CETSA tiene presencia en los municipios de Tuluá y San Pedro en el Valle del Cauca.
- Atiende a más de 70.000 clientes con el servicio de energía convencional.
- Opera las centrales hidroeléctricas Riofrío I y II y El Rumor, ubicadas en el municipio de Tuluá, y que en el año 2016 generaron 61,50 GWh, con un incremento de 17,56% frente a la energía generada en 2015.
- CETSA es la compañía con mejor índice de calidad del servicio del país según informe de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expedido en junio de este año, en el que indicó que fue la empresa que menos interrupciones acumuladas en el año presentó en la prestación del servicio, con tan solo 3 horas en 2016 (Indicador SAIDI).

Yumbo, noviembre 30 de 2017

¹ La compra se realizó de conformidad con el reglamento de enajenación y adjudicación de la segunda etapa de programa, adoptado por Infituluá el pasado 06 de julio de 2017 y que se encuentra a disposición del público en la página web www.infitulua.gov.co